

LA REIVINDICACIÓN PROTECCIONISTA ARTESANAL Y LA CONSTITUCIÓN DEL MOVIMIENTO POPULAR (CHILE, 1826-1885)

Sergio Grez Toso

El abundante flujo de productos manufacturados europeos y norteamericanos que arribaron al país a partir de la Patria Nueva (1817-1823), al abrirse completamente las fronteras al comercio internacional, provocó la crisis de ciertos sectores artesanales incapaces de competir con los extranjeros. Salvo raras excepciones -representadas casi siempre por menestrales llegados del Viejo Continente- los talleres manufactureros carecían de maquinaria e implementos modernos. La producción urbana hasta mediados del siglo XIX se caracterizó en Chile por el atraso técnico, la fragmentación en pequeños talleres (a menudo de tipo familiar), una marcada concentración en Santiago y Valparaíso y la casi total inexistencia de un sector fabril propiamente tal.

El carácter artesanal de las "industrias" chilenas impregnó los anhelos y demandas de los trabajadores urbanos durante largos años. Los principales movimientos reivindicativos de la primera mitad del siglo y, ciertamente después de esa época, estuvieron marcados por el sello de la lucha del pequeño productor contra la competencia de la industria extranjera que invadía el país con sus manufacturas. Tales movimientos se tradujeron en peticiones al Estado, para lograr un cambio de su política de aranceles aduaneros, esto es, elevar los derechos de importación de las mercancías extranjeras que competían con los nacionales y reducir los impuestos a las materias primas importadas utilizadas en la fabricación de manufacturas. Se trataba de obtener -según los términos empleados por sus protagonistas- "protección a las artes" o "protección a la industria nacional".

La reivindicación proteccionista se convirtió en uno de los principales ejes entorno a los cuales se estructuró el movimiento popular del siglo XIX, contribuyendo a acelerar la transición del artesanado desde su matriz colonial hacia formas más modernas de organización y representación social. Desde los primeros años de vida republicana -al mismo tiempo que se extinguían los últimos gremios coloniales- se expresaron las demandas proteccionistas de los artesanos chilenos.

Una de las primeras peticiones de este tipo fue la presentada el 1 de agosto de 1826 a las máximas autoridades del Estado por José Joaquín Díaz, en representación de los curtidores y zapateros de Santiago, para obtener la prohibición de ingreso al país de las manufacturas extranjeras de su rubro. La representación de los artesanos del cuero constituía un verdadero manifiesto de crítica al librecambismo. La "repentina concurrencia, una imprudente libertad otras intempestivas máximas" eran sindicadas como las causantes de la miseria la que se hallaban reducidos "la mayor parte de los hombres, y el total de las mujeres y niños", despojados de su fuente de ingresos por culpa de las importaciones¹. Los menestrales del cuero y del calzado no se limitaban a exponer sus propias dolencias gremiales; la situación general de los sectores populares golpeados por la excesiva apertura comercial del país y por la consiguiente falta de trabajo era expuesta con trazos enérgicos y se levantaba con fuerza la bandera de la industrialización. Los artesanos no querían una servil imitación del modelo europeo sino una industrialización popular, de acuerdo a las necesidades y características del país:

"La industria [...] aclimata y domicilia las artes desconocidas, en que los

extranjeros llevan la ventaja de tiempo y conocimientos. Ella destierra la imprudente mendiguez habitual que deshonra al país, y envilece los ánimos. Fomenta el cultivo, no sólo de las primeras materias a que da forma y valor, sino de las que consumen, y que no producen sus empleados. Para la elaboración de las que constituyen la industria popular no necesitamos de maestros, modelos, ni de artículos extraños, ni demás estímulo que al consumo, inconciliable con la rivalidad que desalienta y sofoca en la cuna los primeros progresos. La inexcusable necesidad de servirse de sus productos, asegura su incremento, y como no hay un punto del país donde no pueda hacerse lo mismo, se disipa el fantasma del monopolio, con que se sostiene la introducción de manufacturas, que nos retienen en un estado colonial, diferente pero acaso tan duro como el que acabamos de sacudir"ⁱⁱⁱ.

Un movimiento similar al anterior fue el que protagonizaron en 1829 los ebanistas de Santiago afectados por las importaciones de muebles. Para reclamar protección a las autoridades, designaron a J. del Tránsito Cárdenas como su representante, quien pidió a la Municipalidad que se arreglara "el desorden o abandono en que han estado siempre los oficiales de este ramo de la industria"ⁱⁱⁱⁱ.

A fin de lograr este objetivo, los ebanistas santiaguinos pedían que se nombrase un maestro del gremio y un "inspector de artes", para que de común acuerdo dirimiesen las quejas y castigasen los defectos que se cometiesen por los oficiales o maestros, ya fuese por incumplimiento en sus contratos o abandono de su trabajo. La petición -claramente inspirada en la nostalgia por la antigua reglamentación colonial- fue desechada por las autoridades que la consideraron inconstitucional e incompatible con la inviolabilidad del derecho de propiedad^{iv}.

En 1842, los gremios de ebanistas de Santiago y Valparaíso volvieron a la carga, presentando a través del mismo portavoz, una solicitud al gobierno para que el avalúo que se hacía en las aduanas de los muebles procedentes del extranjero, se realizara sobre una escala mucho más elevada, a fin de proteger a los fabricantes nacionales. No obtuvieron nada: el ministro del ramo contestó que ese tipo de decisiones sólo podían ser tomadas por el poder Legislativo, que se encontraba en receso. Entretanto, una dura campaña de prensa de los librecambistas en contra de la petición desalentó a los ebanistas y a su representante^v.

En septiembre de 1847, los fabricantes de muebles y los ebanistas solicitaron al Parlamento que gravara fuertemente los derechos de importación de muebles extranjeros (en su mayoría norteamericanos, alemanes, belgas y franceses) y redujera los que pesaban sobre los materiales para la fabricación. El movimiento terminó en un fracaso: al igual que en las ocasiones anteriores, la solicitud de los artesanos no encontró una acogida favorable en las autoridades, y el 29 de noviembre de ese mismo año fue publicado un decreto liberando de pago de todo derecho a los muebles importados^{vi}.

Las demandas proteccionistas de los años posteriores corrieron la misma suerte. No obtuvieron respuestas positivas la solicitud de reforma de la Ordenanza de Aduanas presentada en julio de 1850 con el apoyo de tres mil firmantes; tampoco vieron cumplidos sus objetivos las de 1857 y 1858 ante el Ministerio de Hacienda.

La seguidilla de fracasos a lo largo de varias décadas no fue obstáculo para que los artesanos y numerosos obreros siguieran viendo en el proteccionismo una tabla de salvación para sus problemas materiales. Persistentes, hicieron que sus demandas fueran uno de los ejes de estructuración del emergente movimiento popular. Si bien la motivación principal de la constitución de las primeras sociedades mutualistas, fue la búsqueda de un paliativo a la

desmedrada situación en que se encontraban los trabajadores cuando enfrentaban contingencias tales como la enfermedad y la falta de trabajo, el proteccionismo siguió inspirando las nuevas formas de organización popular, especialmente a las *sociedades de artesanos*, de la segunda mitad del siglo.

Así, cuando a comienzos de 1858, varios centenares de menestrales santiaguinos encabezados por Fermín Vivaceta, el "padre del mutualismo chileno", culminaron la organización de la *Sociedad Progresista de Artes y Oficios*, presentaron inmediatamente una petición al gobierno para que éste tomase medidas destinadas a "proteger a la industria nacional". El amparo solicitado no apuntaba al alza de los derechos de los productos extranjeros sino, simplemente, a "la baja de los derechos de los artículos internados en estado de elaboración, a fin de poder competir en nuestros precios con las manufacturas venidas del exterior"^{vii}. El paro que afectaba a numerosos artesanos -atribuido a "la importación sin límite de los productos extranjeros"^{viii}-, inspiraba la demanda que expresaba la continuidad de las reivindicaciones artesanales desde los años veinte. Y aunque la *Sociedad Progresista de Artes y Oficios* sucumbió en medio de la intensa agitación política que precedió a la guerra civil de 1859, una vez que las heridas del conflicto comenzaron a curarse, cuando la liberalización política creó un clima más propicio, los artesanos y obreros urbanos más calificados retomaron la senda de la organización mutualista.

A comienzos de 1862, Fermín Vivaceta junto a varios de sus compañeros de la efímera mutual de la preguerra, lograron constituir la *Sociedad de Artesanos "La Unión" de Santiago*. El proteccionismo y la preocupación por la instrucción de los trabajadores, en una perspectiva de "regeneración del pueblo", estuvo presente junto a la acción de índole mutualista en ésta organización y en sus homólogas, que comenzaron a proliferar en distintas ciudades del país. El mismo año surgieron sociedades de artesanos en La Serena y Copiapó^{ix}.

Se había generado una nueva dinámica que se fue extendiendo por todo Chile en las décadas siguientes. La reivindicación proteccionista de los artesanos cobró mayor vigor.

El apogeo del proteccionismo: la campaña de los años 1876-1878

En 1876, hacia fines del gobierno liberal de Federico Errázuriz Zañartu (1871-1876), una gran crisis sacudía la economía chilena. Una coyuntura internacional, en la cual los precios de las materias primas y alimentos comenzaron un proceso de declinación histórica, afectó severamente a las exportaciones nacionales. Los precios del cobre y de la plata habían bajado drásticamente y, en menor medida, los del trigo y de la harina. El comercio exterior del país entró desde 1873 en un período de crisis permanente.

Por otro lado, la deuda pública había aumentado considerablemente debido a los créditos contraídos, sustrayendo muchos ingresos al Estado por concepto de intereses y amortizaciones, provocando un importante déficit fiscal. Numerosas compañías mineras quebraron. El Perú recuperó las salitreras de Tarapacá y Bolivia gravó las guaneras en Antofagasta. A la fuga de capitales se sumaba el alza de la tasa de descuentos y el cierre de numerosas casas comerciales. El sucesor de Errázuriz, el presidente Aníbal Pinto (1876-1881), intentó solucionar el problema de las finanzas del Estado, creando nuevas contribuciones, restringiendo el gasto público mediante el desarme de varios buques de la armada y la reducción de las gratificaciones a los empleados fiscales y de los efectivos del ejército. Si bien estas medidas lograron solucionar parcialmente el problema fiscal, no fueron suficientes para paliar la crisis de los empresarios.

La debacle económica se manifestó también como una crisis monetaria: escaseaba el

circulante debido a la exportación de moneda de oro y de plata por concepto de pagos del comercio en Europa; aumentó el interés del dinero y bajó el cambio internacional, subiendo el costo de la vida. La propiedad raíz, la renta inmobiliaria, los títulos de crédito del Estado y los del crédito bancario se depreciaron. Cuando los bancos no pudieron convertir sus billetes en moneda metálica, el gobierno, que les debía importantes sumas, corrió en su auxilio impulsando la aprobación de una ley de inconvertibilidad de los billetes bancarios (1878), que daba a éstos curso forzoso en todas las transacciones, desatándose la inflación^x.

La condición popular se vio agravada por la aparición de una mortífera epidemia de viruela en 1876 que cobró 6.324 vidas, la mayor parte de ellas en la capital. Santiago lamentó la muerte de 5.710 personas, esto es, casi el 4% de su población^{xi}. En algunos centros urbanos menos poblados, los estragos de la viruela fueron proporcionalmente tan o más importantes que en la ciudad cabecera del país: el puerto de San Antonio fue diezmado y en Lota Alto -donde la enfermedad llegó en un barco a mediados de 1877- se contaron ciento cuarenta y dos decesos durante los primeros ocho meses^{xii}. La carencia de una política de prevención sanitaria contribuyó a hacer más mortífera la epidemia. En la capital sólo el 4,4% de sus habitantes eran vacunados contra la viruela en promedio cada año, lo que significaba que casi la totalidad de los sectores populares quedaba sin protección y la mortalidad se elevaba debido al gran porcentaje de población flotante -los gañanes de origen campesino que oscilaban entre la ciudad y los campos vecinos- a los cuales no llegaba la medida preventiva^{xiii}. Por estas razones la viruela se ensañó con los más pobres. La enfermedad actuaba con claros criterios de segregación social^{xiv}.

La combinación de crisis económica y epidemia hizo más dura la vida de los sectores populares hacia 1876. El deterioro social se expresó de múltiples maneras, especialmente en un notable aumento de la cesantía, de la mendicidad y de la criminalidad, tanto en las áreas rurales como urbanas.

La recesión puso a prueba la capacidad de organización y de movilización del artesanado y de la incipiente clase obrera urbana. A diferencia de lo ocurrido durante crisis anteriores, a mediados de los años setenta estos sectores ya contaban con una serie de organizaciones -mutualistas y otras- que podían servir, y sirvieron, para organizar la respuesta popular a la crisis. Desde el punto de vista del movimiento popular, la gran virtud de la conmovición de los años 1876-1878 fue precisamente el someter a prueba a dichos organismos, contribuyendo a consolidar los lazos, hasta entonces poco estrechos, entre distintos segmentos de trabajadores urbanos organizados. Ya existían "sociedades de artesanos" en aproximadamente veinte ciudades, fuera de unas ocho mutuales de carácter gremial en Santiago y Valparaíso, que agrupaban a tipógrafos, cigarreros, carroceros, herreros, sastres y zapateros^{xv}. Muy ligado al desarrollo de este movimiento asociativo de los trabajadores, surgió un club sociopolítico, la *Sociedad Escuela Republicana*, expresión de un avanzado liberalismo de raigambre popular. Las sociedades de artesanos, por ser el punto de confluencia de artesanos, obreros, pequeños patronos de distintos oficios y ramas de la actividad económica, junto a otros elementos del "bajo pueblo" urbano, jugaron un papel preponderante en la campaña por la defensa de los intereses de los sectores populares afectados por la crisis. Pero, tan relevante como lo anterior, fue la convergencia que se produjo durante estos años entre el artesanado, la clase obrera y los primeros núcleos de la burguesía manufacturera, unidos tras la reivindicación común de la protección a la industria nacional^{xvi}.

La campaña contra los efectos de la crisis económica sobre los sectores populares iniciada públicamente en diciembre de 1876, fue la primera instancia de coordinación permanente de trabajadores urbanos de diferentes oficios y distintas ciudades en la historia de Chile. Las sociedades de artesanos de Santiago, Valparaíso y Chillán, junto a los *centros* o

directorios industriales de esas y otras ciudades fueron los motores de una cruzada de larga duración durante la cual el artesanado y la burguesía industrial (y tras ellos la clase obrera) interpellaron por primera vez de manera coordinada al poder político, cuestionando el modelo de desarrollo económico librecambista imperante en el país.

La confluencia de intereses y de puntos de vista de los sectores ligados a la actividad manufacturera, comenzó a expresarse en Santiago en 1875 a través de la creación de un organismo denominado *Sociedad o Directorio Industrial*, destinado a fomentar el desarrollo de la industria. En su directiva figuraban dirigentes mutualistas como José Agustín González e Hipólito Acevedo, junto a propietarios de importantes industrias manufactureras como el curtidor Julio Tiffou y otras personalidades de las clases pudientes. Patrocinado por este organismo, el 11 de septiembre de 1875 apareció por primera vez el semanario *La Industria Chilena*, siendo su primer redactor Guillermo C. de Larraya y su administrador y gerente el relojero Benjamín Emparán.

La Industria Chilena se convirtió rápidamente en el vocero y propagandista de los partidarios del proteccionismo.

Desde septiembre de 1875, cuando se manifestaron los primeros síntomas de la crisis, *La Industria Chilena* lanzó la idea de una movilización permanente en pro del proteccionismo. Muy pronto esto se tradujo en la presentación de una carta de trescientos "industriales" de Santiago, Valparaíso y Talca al Presidente de la República, pidiéndole la liberación completa de los derechos aduaneros para las materias primas importadas para la producción manufacturera. Los nombres que aparecían en la larga lista reflejaban la significativa convergencia de artesanos e industriales manufactureros. Del mundo artesanal y mutualista destacaban las figuras de José Agustín González, Hipólito Acevedo, Marion Ross y José Lucrecio Arellano. Entre los industriales propiamente tales, figuraban nombres tan prominentes como Octavio Benedetti, Pedro Ewing, los hermanos Tiffou, Eugenio Saint Macary, Julio Berstein, además de Balfour, Lyon y Compañía^{xvii}.

La campaña proteccionista cobró vuelo durante 1876, 1877 y 1878. Los organismos de convergencia proteccionistas se extendieron desde Santiago, Valparaíso y Chillán a distintos puntos del país. La recolección de firmas, las manifestaciones en teatros y la agitación a través de la prensa fueron los medios privilegiados de acción. A medida que el movimiento se desarrollaba, el protagonismo de las sociedades de artesanos fue creciendo. El 10 de diciembre de 1877, varios centenares de trabajadores reunidos en un teatro de la capital, dirigieron una representación al Presidente de la República, bautizado *Petición de los obreros de Chile*. Aunque los términos empleados eran muy respetuosos, la solicitud interpellaba directamente al jefe del Estado, cuestionando la política librecambista aplicada por su gobierno y las administraciones anteriores. La exposición de los males que soportaban el artesanado y la clase obrera, arrojaba un sombrío balance social. Según los peticionarios, los oficios se encontraban paralizados y "amenazados de una completa ruina", precisando que la construcción de edificios estaba casi totalmente suspendida en razón de la escasez de numerario, el oficio de albañilería aniquilado las mismas circunstancias, los gremios de sastres, carpinteros, encuadernadores y herreros privados de su más constantes y lucrativas ocupaciones por la introducción de manufacturas extranjeras, tanto en la capital como en las ciudades de provincia^{xviii}.

Un nuevo *meeting* tuvo lugar en Santiago en octubre de 1878^{xix}, y a partir de febrero de 1879, un grupo de treinta destacados dirigentes mutualistas, ligados en su mayoría a la *Sociedad Escuela Republicana* y al emergente *Partido Republicano*^{xx}, comenzaron a editar un nuevo medio de prensa, *El Taller*.

A pesar de su autodefinición de "órgano del obrero y del industrial", el nuevo periódico

representaba sobre todo a los artesanos y obreros golpeados por la crisis. El énfasis de su discurso estaba puesto en la defensa de los intereses populares^{xxi}.

Los puntos programáticos en los que se sintetizaba la defensa de los intereses de las clases laboriosas eran más o menos los mismos que las sociedades mutualistas venían levantando desde hacía varios años: reforma aduanera en un sentido de protección de la industria nacional, abolición de los monopolios del Estado y de los particulares, colonización de las provincias del sur con familias chilenas, protección de las empresas mineras del norte "para crear, así, centros de trabajo para el pueblo obrero", facilitación de los transportes marítimos y terrestres para ayudar al comercio entre las provincias como una manera de aumentar las fuentes de trabajo, y una "justa distribución de las contribuciones"^{xxii}. *El Taller* proclamaba, al mismo tiempo, la necesidad de la unidad de la clase obrera, de llegar a un acuerdo entre sus distintos segmentos a nivel nacional "con el objeto de obtener que los representantes del país dicten las leyes que deben amparar sus intereses"^{xxiii}. Se reivindicaba abiertamente la necesidad de un programa del pueblo para ser defendido en el Congreso por sus auténticos portavoces. Esto significaba una cierta flexibilización de la rígida postura apolítica del movimiento mutualista y asociativo popular que ya se venía insinuando desde algunos años. Era tal vez el signo de una evolución estimulada por la crisis: el socorro mutuo y otras formas de cooperación no parecían ser capaces por sí solos de cambiar radicalmente la condición del pueblo; era necesario reformar la sociedad, su organización económica y sus instituciones políticas.

El nuevo acercamiento hacia la política se manifestó de distintas maneras: la constitución en 1876 de la Sociedad Escuela Republicana como organización sociopolítica popular portadora de un avanzado liberalismo^{xxiv}, las incursiones abolicionistas de *La Industria Chilena* en temas claramente políticos como la pena de azotes y la Guardia Nacional^{xxv}; las candidaturas a diputados de los dirigentes mutualistas Hipólito Acevedo, Pascual Lazarte y José Ramón Contreras en 1876; o simplemente, como lo hizo en vísperas de una campaña electoral *El Chicote*, efímero periódico de San Fernando, autodefinido como "defensor de los derechos del pueblo y órgano del *Club de los Invisibles*", que proclamó la necesidad de elegir a hombres salidos del pueblo, a compañeros de taller^{xxvi}.

La crisis había, en fin de cuentas, estimulado la politización del movimiento popular.

Pero el estallido de la Guerra del Pacífico significó un cambio drástico. Las necesidades de apertrechamiento bélico incentivaron diversas actividades manufactureras, agrícolas y comerciales; el reclutamiento de soldados disminuyó considerablemente la desocupación; la duplicación del gasto público entre 1878 y 1883 (financiado en gran medida con una fuerte emisión y con un incremento de las entradas fiscales, gracias a las exportaciones adicionales de salitre) y la adquisición de una capacidad productiva añadida, fueron los factores que pusieron fin a la crisis económica^{xxvii}.

La movilización en favor del proteccionismo y otras manifestaciones de efervescencia social fueron detenidas por el inicio del conflicto bélico durante el verano de 1879. *El Taller* dejó de aparecer a fines de marzo de ese año. El emergente *Partido Republicano* se desvaneció antes de enraizarse en la base social. La campaña de las organizaciones mutualistas no alcanzó sus objetivos: la política económica del gobierno no fue modificada en el sentido deseado por los trabajadores y empresarios manufactureros^{xxviii}.

No obstante, los esfuerzos desplegados sirvieron para estrechar y solidificar las relaciones entre las organizaciones populares. Durante esos años se formó un espeso tejido de contactos y relaciones (formales e informales) entre las mutuales y otras instituciones de trabajadores. Este proceso no era nuevo; venía desarrollándose desde la década anterior, pero la campaña proteccionista de la segunda mitad de los años setenta lo amplificó considerablemente.

Con anterioridad a la crisis, los dirigentes de diferentes instituciones de socorros mutuos habían intentado establecer "relaciones fraternales" y llegar a la conclusión de "acuerdos de reciprocidad" o "pactos de alianza", mediante los cuales dos mutuales se comprometían a acoger y a tratar como a uno de los suyos a cualquier miembro de la sociedad hermana que se trasladara de ciudad. Hasta entonces, se habían concretado poquísimas iniciativas de ese tipo^{xxix}. Pero a partir de los años ochenta, la red de relaciones creada durante la campaña anticrisis fructificó, entre otras formas, en la multiplicación de tales pactos^{xxx}.

Conclusión

La mutación económica que estaba contribuyendo a la emergencia de nuevos sectores sociales, especialmente de la burguesía manufacturera, cuyas filas parecían abiertas tanto para numerosos extranjeros recientemente vecindados en el país, como también para algunos segmentos de las capas superiores del artesanado urbano que luchaban por desarrollarse, acarrearía importantes reacomodos. Ambos grupos, y de manera más amplia, el conjunto del artesanado y los obreros de los talleres artesanales, habían visto en el proteccionismo la tabla de salvación para sus dificultades y penurias económicas. Sobre esa base se había edificado la convergencia táctica de todos ellos.

Pero esta coalición no podía ser muy duradera. Los procesos de diferenciación social que se desarrollaban al calor de la transición hacia la modernidad económica, eran fuerzas centrífugas que llevaban inevitablemente a la dislocación del bloque proteccionista. Durante la campaña se manifestaron algunos síntomas de lo que más tarde serían tendencias más profundas: los más persistentes y consecuentes sostenedores de esta reivindicación serían los artesanos; la participación de la burguesía manufacturera propiamente tal, pareció eclipsarse en la medida que se profundizaba la crisis y avanzaba el movimiento proteccionista. Más tarde, la Guerra del Pacífico y la acción de los gobiernos liberales de la década de 1880, darían satisfacción a buena parte de las aspiraciones del empresariado manufacturero. La gran masa del artesanado, por el contrario, se mantendría en la incertidumbre y fiel a sus viejas demandas, en torno a las cuales se estructuraría en gran medida el movimiento popular. La reivindicación proteccionista seguiría manifestándose durante el resto del siglo, como ocurrió, por ejemplo, en el "Congreso Obrero" de 1885 organizado por las sociedades mutualistas^{xxxii}, en distintos petitorios populares y en el programa del Partido Democrático, organizado a fines de 1887^{xxxiii}. Por su parte, los obreros manufactureros y otros asalariados tenderían a entrar en conflicto cada vez más frecuentemente con los empresarios que encarnaban el paso a la era industrial.

Hacia mediados de los años ochenta estas realidades eran fácilmente palpables y, pocos años más tarde, durante la huelga general de 1890, se expresaron con particular dramatismo e intensidad: mientras la clase obrera y el peonaje en vías de proletarización se levantaron en desordenada ofensiva por sus reivindicaciones salariales y laborales, y la burguesía minera e industrial cerró filas junto a la vieja aristocracia tras la defensa del orden y la propiedad, el artesanado estuvo simbólicamente ausente en esta batalla generalizada entre el capital y el trabajo^{xxxiii}. Era un signo inequívoco de nuevos cambios que se encontraban en curso en el seno del movimiento popular. Y, aunque, éste seguiría durante algún tiempo llevando el sello de su origen artesanal y levantando, por lo tanto, el proteccionismo como una de sus reivindicaciones centrales, ya no volvería a contar como aliado a la burguesía manufacturera. Esta última se había acomodado en los espacios que le dejaba el *boom* de la economía-primario exportadora. La convergencia de los años setenta era cosa del pasado; la diferenciación, la bifurcación y el conflicto serían los rasgos principales de la relación de los antiguos aliados proteccionistas.

-
- i. "Sobre la protección a la industria y comercio del país", *El Monitor Imparcial*, Santiago, 24 de noviembre de 1827.
- ii. *Ibid.*
- iii. "Carta de J. del Tránsito Cárdenas", *El Progreso*, 4 de agosto de 1843.
- iv. *Ibid.*
- v. *El Progreso*, Santiago, 4 de agosto de 1843; Sarmiento, "Las maderas", *El Mercurio*, Valparaíso, 4 de abril de 1842, en Sarmiento, *op. cit.*, tomo X, págs. 190-195.
- vi. "Protección a las fábricas", *El Progreso*, Santiago, 4 de septiembre de 1847.
- vii. Ambrosio Larrecheda, "Al señor H. Z., autor de la carta al señor Ministro de Hacienda, en 'El Ferrocarril' número 657", *El Ferrocarril*, Santiago, 6 de febrero de 1858.
- viii. "Comunicados. Carta de T.G. al Ferrocarril", febrero 4 de 1858, *El Ferrocarril*, Santiago, 6 de febrero de 1858.
- ix. Sergio Grez Toso, "The mutual benefits movements in Chile from its origins to the present time 1853-1992", en Marcel van der Linden (ed.), *Social Security Mutualism. The Comparative History of Mutual Benefits Societies*, Peter Lang AG, European Academic Publishers, Berne, 1996, págs. 627-654; "La mutualité aux origines du mouvement ouvrier chilien (1853-1890)", en *La Revue de l'Economie sociale*, XXVI, Montreuil, 1992, págs. 135-183.
- x. Nuestra síntesis sobre la crisis económica se basa en las siguientes obras: Carmen Cariola y Osvaldo Sunkel, *Un siglo de historia económica de Chile 1830-1930. Dos ensayos y una bibliografía*, Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, 1982, págs. 38 y 39; Luis Ortega, *Los empresarios, la política y los orígenes de la Guerra del Pacífico*, Contribuciones, Programa FLACSO-Santiago de Chile, N°24, Santiago, abril de 1984, págs. 5-13; Francisco Antonio Encina, *Historia de Chile. Desde la prehistoria hasta 1891*, Editorial Nascimento, Santiago, 1947-1952, tomo XVI, págs. 57-87. También hemos consultado el mensaje presidencial de 1877: [Aníbal Pinto], *Discurso de Su Excelencia el Presidente de la República en la apertura al Congreso Nacional de 1877*, Imprenta Nacional, Santiago, 1877.
- xi. J. Contardo, "Causas de la propagación de la viruela en Chile i de la excesiva mortalidad que producen sus epidemias en Santiago", *Revista Médica de Chile*, año VI, N°6, 15 de diciembre de 1877, pág. 219.
- xii. J. D. Herrera R., "Epidemia de viruela en Lota. Desde junio de 1877 a febrero de 1878", *Revista Médica de Chile*, año VI, N°10 y 11, 15 de mayo de 1879, págs. 367-371; *Quinto Censo Jeneral de la población de Chile levantado el 19 de abril de 1875 i compilado por la Oficina Central de Estadística de Santiago*, Imprenta del Mercurio, Valparaíso, 1876, pág. LI.
- xiii. D. Opazo Silva, "De las vacunaciones en Chile (conclusión)", memoria de prueba para optar al grado de Licenciado en la Facultad de Medicina, *Revista Médica de Chile*, año VI, N°4, Santiago, 15 de octubre de 1877, págs. 173 y 174.

xiv. Contardo, *op. cit.*, pág. 215.

xv. Sobre el desarrollo del movimiento mutualista véase Sergio Grez Toso, "La mutualité aux origines..." *op. cit.* ; "The mutual benefits..."; *De la "regeneración del pueblo" a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*, *passim*.

xvi. Un desarrollo detallado de esta campaña en Sergio Grez Toso, "Crisis económica y respuesta popular. La convergencia proteccionista en Chile, 1876-1878", ponencia presentada en las XV Jornadas de Historia Económica organizadas por la Asociación Económica Argentina y la Universidad Nacional del Centro (Tandil, Argentina, 9 al 11 de octubre de 1996), publicada en *Mapocho*, N°41, Santiago, primer semestre de 1997, págs. 147-168

xvii. "A S. E. el Presidente de la República", *La Industria Chilena*, Santiago, 13 de noviembre de 1875; "Crónica local", *La República*, Santiago, 2 de noviembre de 1875.

xviii. "Petición de los obreros de Chile", *El Copiapino*, Copiapó, 27 y 28 de diciembre de 1877. Las conclusiones del *meeting* fueron presentadas el 16 de diciembre al Presidente de la República por una delegación de seis personas encabezadas por Garfias. "Novedades", *Las Novedades*, Santiago, 17 de diciembre de 1877.

xix. *Archives du Ministère des Affaires Etrangères de la République Française, Correspondance Politique 21, 1878-1879 Chili*, Lettre du Baron d'Avril au M. Waddington, Ministre des Affaires Etrangères, Légation de France au Chili, Santiago, le 31 octobre 1878, f. 128.

xx. La tentativa de construcción de un *Partido Republicano*, como expresión de una corriente de liberalismo avanzado con fuerte implantación popular, es analizada en Grez, *De la "regeneración del pueblo"...*, *op. cit.*, págs. 504-513.

xxi. "Nuestra primera palabra", *El Taller*, Santiago, 1 de febrero de 1879.

xxii. *Ibid.*

xxiii. *Ibid.*

xxiv. El surgimiento y caracterización de la Sociedad Escuela Republicana son abordados en Grez, *De la "regeneración del pueblo"...*, *op. cit.*, págs. 504-513.

xxv. "La pena de azotes i el proteccionismo", *La Industria Chilena*, Santiago, 15 de julio de 1876; "Abolición paulatina de la guardia nacional", *La Industria Chilena*, Santiago, 16 de octubre de 1876.

xxvi. "A mis compañeros de taller", *El Chicote*, San Fernando, 14 de agosto de 1878; "Meeting de obreros", *El Chicote*, San Fernando, 28 de agosto de 1878.

xxvii. Cariola y Sunkel, *op. cit.*, pág. 42.

xxviii. El alza de las tarifas aduaneras, de 25% en 1864 a 27,5% en 1877 y a 35% en 1878 no correspondió a una política de largo aliento sino, simplemente, al deseo gubernamental de reducir el déficit fiscal a través del aumento de los derechos de importación. El efecto proteccionista de la medida fue de corta duración.

xxix. Dos ejemplos de tentativas de coordinación de las organizaciones populares anteriores a la campaña proteccionista fueron los protagonizados por la Sociedad de Artesanos de Copiapó y la Sociedad de la Igualdad de Concepción. A mediados de 1868, Miguel Beriso, presidente de la mutual nortina, propuso a los dirigentes de su homóloga de Valparaíso, estrechar los lazos entre ambas y la Sociedad de Artesanos de Talca e impulsar la fundación de instituciones similares en cada pueblo. "Memoria leída por el Presidente de la Sociedad de Artesanos de Valparaíso, en la Junta General celebrada el 29 de julio de 1868", *El Artesano*, Talca, 11 de julio de 1868. Por su parte, la Sociedad de la Igualdad de Concepción, fundada en mayo de 1870, a pesar de no ser una institución mutualista, sino más bien una sociedad de educación popular, se convirtió a poco andar en un polo aglutinador de las organizaciones obreras y artesanales del sur. A comienzos de enero de 1873, su periódico *La Igualdad* (distribuido en cerca de veinte pueblos y ciudades), informaba que las sociedades de artesanos de Los Ángeles, San Carlos, Talca, Parral y Chillán habían adherido a la Sociedad de la Igualdad y apoyaban su periódico. Información reproducida por *El Mercurio*, Valparaíso, 8 de enero de 1873.

xxx. El proceso de coordinación y hermandad no fue puramente nacional. Por esos años comenzaban a desarrollarse tentativas similares que trascendían las fronteras de algunos países sudamericanos. En 1869, las sociedades de artesanos de Santiago y de Lima acordaron que los asociados de cada una de ellas en caso de residir en la capital de la mutual hermana, serían considerados como miembros de la sociedad local, beneficiándose con todos los goces y pensiones que determinasen los respectivos estatutos. *Memoria del Presidente de la Sociedad de Artesanos de Santiago, leída en la junta jeneral el 9 de enero de 1870*, Imprenta Nacional, Santiago, 1870, págs. 4-6. En 1872, la sociedad de socorros mutuos del gremio de tipógrafos de Montevideo ofreció a la Sociedad Tipográfica Bonaerense "llevar a cabo desde ya la unión de ambas asociaciones". *Anales de la Sociedad Tipográfica Bonaerense*, tomo I, N°5, Buenos Aires, 15 de octubre de 1872, pág. 49. Poco antes, en las columnas del órgano de los tipógrafos de Buenos Aires, se había propuesto "la unión de un millar de obreros pobres y oscuros", diseminados en Chile, Uruguay y Argentina. "Sociedad Tipográfica Montevideana", *Anales de la Sociedad Tipográfica Bonaerense*, tomo I, N°3, Buenos Aires, 1 de septiembre de 1872. Sabemos además, que hacia esa época existían algunos lazos de amistad entre la *Sociedad Tipográfica Bonaerense* y sus homólogas de Santiago y Valparaíso. Igualmente, han quedado consignadas las relaciones fraternales que mantenían las sociedades de artesanos de Santiago y Mendoza. "Correspondencia", *La Unión. Boletín de la Sociedad de Artesanos de Santiago*, N°4, Santiago, 1 de mayo de 1876, págs. 28 y 29.

xxxi. "Conclusiones a que arribó el Congreso de Obreros que funcionó en Santiago el 21 de septiembre de este año", *La Discusión*, Chillán, 17 de diciembre de 1885.

xxxii. Sergio Grez Toso, "Los primeros tiempos del Partido Democrático chileno (1887-1891)", en *Dimensión Histórica de Chile*, N°8, Santiago, 1991, págs. 31-19; *De la "regeneración del pueblo"...*, *op. cit.*, págs. 655-703.

xxxiii. Una primera aproximación a este tema en Sergio Grez Toso, "La huelga general de 1890", en *Perspectivas*, N°5, Madrid, diciembre de 1990, págs. 127-167. Un estudio más detallado en Grez, *De la "regeneración del pueblo"...*, *op. cit.*, págs. 705-750.